

CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA de la prueba para la obtención directa del título de Graduado o Graduada en ESO para mayores de 18 años correspondiente al año académico 2021-2022.

La prueba para la obtención directa del título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria tiene por objeto verificar que las personas que aspiran al citado título hayan logrado los objetivos de la etapa y alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

1. La prueba: materias

Los contenidos de las pruebas se relacionarán con los aspectos básicos del currículo establecidos en la *Resolución de 26 de abril de 2017, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se organizan las enseñanzas y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas*, en base a la estructura de sus tres ámbitos:

- **Ámbito científico-tecnológico.**
- **Ámbito de comunicación.**
- **Ámbito social.**

La distribución de módulos y niveles de cada uno de ellos se establece en el anexo I de la citada Resolución.

- [Enlace Anexo I Distribución de módulos y cargas lectivas ESO personas adultas.](#)

El currículo de cada uno de los ámbitos, sobre el que se basarán las pruebas, es el que figura como anexo II:

- [Enlace Anexo II Currículo por ámbitos.](#)

Modelos de pruebas de convocatorias anteriores

- [Enlace pruebas años anteriores](#)

2. La prueba: características

2.1 Estructura y calificaciones

La prueba consta de tres ejercicios, en base a la estructura de ámbitos anteriormente mencionada.

- **Ejercicio del ámbito científico-tecnológico.**
- **Ejercicio del ámbito de comunicación** (Lengua castellana e idioma elegido, entre inglés, francés, italiano o alemán).
- **Ejercicio del ámbito social.**

El **ejercicio correspondiente al ámbito de comunicación** contendrá preguntas específicas de la **lengua extranjera** elegida, cuya puntuación será el **20%** del total de esta parte y preguntas de **Lengua castellana y literatura** que se puntuará con el **80%** restante.

Se entenderá como **ámbito superado** cuando se **obtenga calificación positiva (5 o más) en cada uno de esos ejercicios**.

Las personas aspirantes que **superen los tres ámbitos cumplirán los requisitos** para la obtención directa del título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria.

2.2 Duración

La duración de cada uno de los ejercicios es de **2 horas**.

2.3 Carácter de la prueba

Los tres ejercicios de que consta la prueba tendrán un **carácter eminentemente práctico y competencial**. Las personas aspirantes deben demostrar su **capacidad** para aplicar los conocimientos propios de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y su **competencia** para analizar y resolver situaciones de la vida real.

2.4 Herramientas permitidas

Todos los ejercicios se escribirán con **bolígrafo azul o negro**, no se podrá utilizar lápiz o portaminas.

Regla graduada.

Se permite el uso de **calculadora científica** no programable ni gráfica. **No** se permitirá el uso de **dispositivos móviles**.

3. Requisitos de participación y documentación necesaria

Podrán concurrir a la prueba las **personas mayores de 18 años, cumplidos como máximo el día de celebración de la misma**, y que **no estén en posesión de dicho título** u otro declarado equivalente.

Para la realización de la prueba las personas inscritas deberán ir provistas del **Documento Nacional de Identidad, Pasaporte** o cualquier **otro documento legalmente** reconocido que esté **en vigor** y acredite suficientemente la **identidad y la edad** de la persona aspirante.

4. Cursos de preparación para la prueba desarrollados en los Centros de Educación de Personas Adultas del Principado de Asturias (CEPA)

La finalidad de estos cursos es proporcionar una preparación suficiente a aquellas personas que optan por la vía de pruebas para la obtención directa del título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria destinadas a personas mayores de dieciocho años.

Estas enseñanzas abordarán tanto elementos de motivación como estrategias de aprendizaje y contenidos con el objetivo de preparar al alumnado para superar con éxito las pruebas correspondientes. Son cursos con una duración cuatrimestral y una carga lectiva de un máximo de 10 horas semanales. Las enseñanzas se organizarán de forma global e integrada, atendiendo en la misma unidad a todos los niveles de la Educación Secundaria para personas adultas. Adecuarán sus contenidos y metodología a las necesidades del alumnado, facilitando una atención personalizada, con el objetivo prioritario de posibilitar su titulación.

5. Centros de realización de la prueba (Centros de Educación de Personas Adultas del Principado de Asturias)

Centro	Dirección	Teléfono
CEPA AVILÉS	Travesía de la Iglesia, 5. 33409 - Avilés https://alojaweb.educastur.es/web/cepaaviles/portada	985521258
CEPA ORIENTE- INTERIOR	Plaza del Ayuntamiento, s/n 3ª Planta. 33550 - Cangas de Onís https://alojaweb.educastur.es/web/cepaorienteoriente/portada	985849148
CEPA GIJÓN	C/ Jove y Hevia, 5. 33211 - Gijón www.cepagijon.es	985380452
CEPA VILLARDEVEYO	Finca Tabladiello. 33422 - Villabona https://alojaweb.educastur.es/web/cepavillardevoyo/portada	985105272
CEPA ORIENTE COSTA	Avda. Félix Fernández Vega, 1. 33509. La Arquera – Llanes https://alojaweb.educastur.es/web/cepaorientecosta/	985402247
CEPA CAUDAL	Siete Fuentes, s/n. 33600 - Mieres https://alojaweb.educastur.es/web/cepacaudal/	985467090
CEPA OVIEDO	C. Fontán, 4, 33009 Oviedo http://cepaelfontan.com	985227583
CEPA CENTRO-ORIENTE	C/ Ramón y Cajal, 14. 33510 - Pola de Siero https://alojaweb.educastur.es/web/cepacentrooriente/	985726014
CEPA NALÓN	C/ Palacio Valdés, 2. El Serrallo. 33950 - Sotredio https://alojaweb.educastur.es/web/cepanalon	985656062
CEPA SUROCCIDENTE	Avda. González Mayo, 16-2ª (Apdo. 44). 33870 - Tineo https://alojaweb.educastur.es/web/cepasuroccidente/	985801887
CEPA NOROCCIDENTE	Avda. de Taramundi, s/n (Apdo.40). 33770 – Vegadeo https://alojaweb.educastur.es/web/cepavegado/portada	985476387

6. Fecha y horario de realización de la prueba

Jueves, 2 de junio de 2022

A las 9:00	Convocatoria y llamamiento de las personas aspirantes al ámbito científico – tecnológico.
De 9:30 a 11:30	Ejercicio del Ámbito científico – tecnológico.
A las 12:00	Convocatoria y llamamiento de las personas aspirantes al ámbito de comunicación.
De 12:30 a 14:30	Ejercicio del ámbito de comunicación.
A las 16:30	Convocatoria y llamamiento de las personas aspirantes al ámbito social.
De 17:00 a 19:00	Ejercicio del ámbito social.